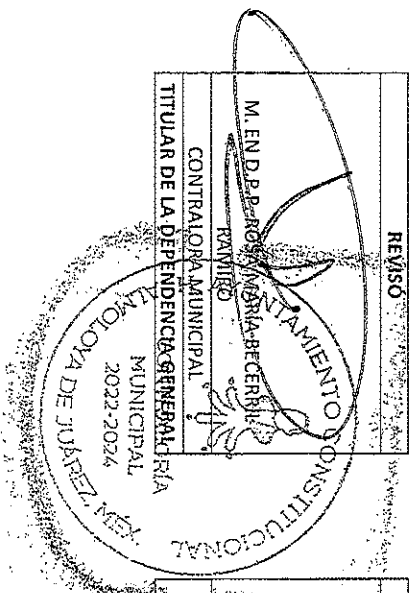


UNIDAD ADMINISTRATIVA	UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION	CARGO			
TITULAR	NOMBRE: MENDOZA ROSA MARIA BECERRIL RAMIRO	CONTROLORA MUNICIPAL			
ENLACE:	L. ENR. E. EDGAR GARAY JIMENEZ	AUDITOR FINANCIERO			
DESCRIPCION	CLAVE	DESIGNACION			
PLAB/FE TRANSVERSA	Eje transversal II	Gobierno Moderno, Cepas y Responsable			
TEMA DE DESARROLLO	EY0203	Sistema Anticorrupcion del Estado de Mexico y Municipios			
DEPENDENCIA GENERAL	K00	Controleria			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01030402	Sistema Anticorrupcion del Estado de Mexico y Municipios			
DEPENDENCIA AUXILIAR	336	Auditoria Administrativa			
PROYECTO	010304020101	Prevencción, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción	Objetivo del Proyecto		
DEPENDENCIA AUXILIAR	161	Unidad Subordinadora y Resolutora			
PROYECTO	010304020101	Prevencción, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción	Objetivo del Proyecto		
DEPENDENCIA AUXILIAR	162	Unidad Investigadora			
PROYECTO	010304020204	Investigación de faltas administrativas	Objetivo del Proyecto		
					Acatar las denuncias de la comunidad, para lograr la radicación de las mismas, lo que nos ayudara a organizarlas en archivos y expedientes para el control y resoluciones de cuantas sean posibles, atendiendo los acuerdos de calificación de falta administrativa y los respectivos informes de presunta responsabilidad administrativa.
					Incluye las acciones y procesos orientados al establecimiento y operación del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, así como las acciones y procesos orientados a instaurar los expedientes para la coordinación entre las autoridades del Estado de México y los municipios, con el objeto de facilitar y controlar los recursos públicos; promover la transparencia y rendición de cuentas; prevenir, investigar, resolver y en su caso, sancionar las faltas administrativas, hechos de corrupción y conflicto de intereses, en congruencia con el Sistema Nacional Anticorrupción.
					Es el conjunto de acciones que integran un procedimiento debidamente fundado y motivado, para investigar presuntas responsabilidades y faltas administrativas en que incurran servidores públicos y particulares relacionados con hechos de corrupción, que deriven de denuncias, auditorías practicadas por autoridad competente y actuaciones de oficio y en su caso, determinar su calificación como graves o no graves.

1. Análisis de Problemas y de Involucrados

Dependencia general:		(CLAVE)	(DENOMINACIÓN)		
Programa presupuestario:		KOD	Contraloría		
01030402		01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios		
Proceso	Análisis de Problemas	Diagnóstico	Análisis de Involucrados	Análisis de Objetivos Estratégicos	Selección de Alternativas
<p>El objeto de atención o situación particular por parte de la Contraloría Municipal, Es la falta de comunión entre los integrantes del Comité Coordinador Municipal</p>	<p>El retraso en el cumplimiento de actividades de la Contraloría Municipal que son requeridas en nuestro Cronograma de Actividades y reportadas al SESAEMM</p>	<p>Contraloría Municipal e Integrantes de los CPC</p>	<p>Tener una buena comunicación para estar en posibilidad de cumplir con las actividades del cronograma de actividades de la Contraloría Municipal en Coordinación con los CPC</p>	<p>Programar en las sesiones que se tiene a lo largo del año, fechas de revisión de actividades y requerimientos del cronograma.</p>	<p>El cumplimiento de las actividades encomendadas se vera reflejada en el grado de comunicación y de reuniones que se tenga.</p>
<p>La Contraloría Municipal es responsable de dar cumplimiento particular a las actividades para presentar sus informes trimestrales al SESAEMM</p>	<p>La Contraloría Municipal y los CPC</p>	<p>Invitar a los integrantes del Comité Coordinador Municipal en cada una de las sesiones a fortalecer los enlaces de comunicación con recordatorios en teléfonos móviles y agendas particulares, así como atender las llamadas y grupos en redes sociales.</p>	<p>Notificar con antelación las sesiones y firma de calendario de actividades en la sesión 1</p>	<p>Se dará como establecido en un punto de la orden del día de la primera sesión todas las sesiones, así como día y lugar para mayor conocimiento</p>	<p>Verificar el cumplimiento de las actividades en cada una de las sesiones y planificar las siguientes actividades a cumplimiento</p>
<p>ELABORÓ</p> <p>L. EN R. E. I. EDGAR GARAY JIMÉNEZ AUDITOR FINANCIERO ENLACE UIPE</p>		<p>REVISÓ</p> <p>M. EN D. P. ROSA MARÍA BECERRIL RAMÍREZ CONTRALORA MUNICIPAL</p>	<p>AUTORIZÓ</p> <p>C.F. J. Jesús Dávila Mondragón Titular de la UIPE</p>		





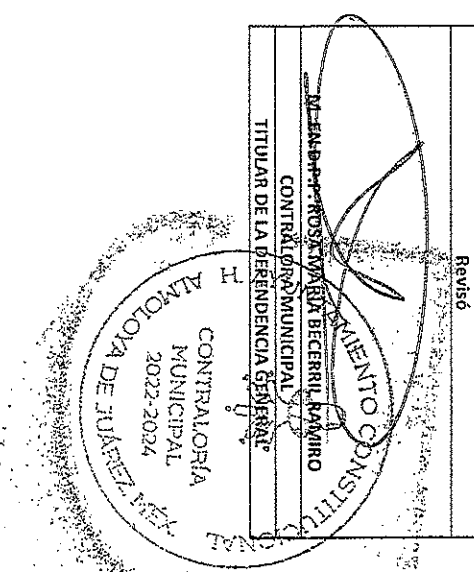
H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2024 - 2026

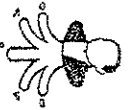
2.1 Árbol de problemas



Dependencia general:	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	K00 01030402	Contraloría Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Efectos	Efecto 1: Serenos acreedores a sanciones disciplinarias y reestruturación	Efecto 2: Descontento social y conflicto civil por el mal actuar del Comité Coordinador Municipal	Efecto 3: Prominente exterior
Consecuencias inmediatas: Serenos acreedores a sanciones disciplinarias	Consecuencias inmediatas: Que incumplan en sus plazos de entrega y que también sean acreedores a sanciones.	Consecuencias inmediatas: Una mala disposición por parte de los integrantes para poder cumplirlos y dar cumplimiento a las actividades	
¿que causas?	Causa 1: En algunas ocasiones existe un retraso en las actividades del Programa ya planteado	Causa 2: Incumplimiento a los sabidos plazos de entrega por parte de las instituciones que nos requieren evidencia probatoria de lo realizado	Causa 3: Incumplimiento a los sabidos plazos de entrega por parte de las instituciones que nos requieren evidencia probatoria de lo realizado
¿por qué?	Causa 1: No se realiza la entrega de las actividades en tiempo y forma	Causa 2: Plazos extensos de entrega de formatos solicitados por la SESNEM y también por nuestro Programa de actividades	Causa 3: Falta de interés para informarse sobre las actividades conducentes en el cronograma de actividades de la Contraloría Municipal
Elaboró	Revisó	Autorizó	
L. EN R.E.I. EDGAR GARAY JIMÉNEZ AUDITOR FINANCIERO ENLACE UIPPE	MARIBEL ROSAMARÍA BECERRIL RAMÍREZ CONTADOR MUNICIPAL TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE	





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

2.2 Árbol de objetivos

(Clave)

(Denominación)

Dependencia general:	K00	Contraloría
Programa presupuestario:	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

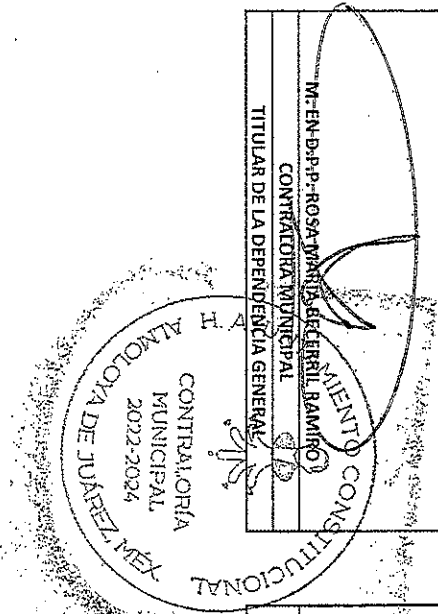
Fin

Propósito	Contribución a la solución del problema 1: No deriva el una y a la administrativa grave o no grave.	Contribución a la solución del problema 2: Aceptación social y aprobación civil por el buen actuar al entregar de actividades.	Contribución a la solución del problema 3: Debido a la buena actuación de la administración pública, no necesita pronunciamientos negativos externos.
-----------	---	--	---

Componentes	Consecuencias a la solución del problema: No seremos acreedores a sanciones disciplinarias.	Consecuencias a la solución del problema: Que cumplan en sus plazos de entrega y que también sean acreedores a sanciones.	Consecuencias a la solución del problema: Una buena disposición por parte de los integrantes para poder cumplirlos y dar cumplimiento a las actividades.
-------------	---	---	--

Actividades	Medios 1: No hay entrega en las actividades del Cronograma ya planteado. Medios 1: Se realiza la entrega de las actividades en tiempo y forma.	Medios 2: Cumplimiento al no saber los plazos de entrega por parte de las instituciones que nos requieren evidencia probatoria de lo realizado. Medios 2: Plazos cortos de entrega de formatos solicitados por la SEAFEMM y también por nuestro cronograma de actividades.	Medios 3: Interés para informarse sobre las actividades conducentes en el cronograma de actividades de la Contraloría Municipal.
-------------	---	---	--

Elaboró	Revisó	Autorizó
L. EN R. E. I. EDGAR GARAY JIMÉNEZ AUDITOR FINANCIERO ENLACE UIPE	M-EN-D-P-P- ROSA MARÍA DE CERIL RAMÍREZ CONTRALORA MUNICIPAL TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	C.F. J. Jesús Davila Mondragón TITULAR DE LA UIPE



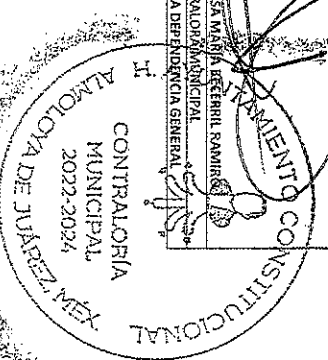
(Clave)

Dependencia General:		Programa Presupuestario:		Construcción del FODA			
K00		03030402		Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios			
Construcción del FODA		Construcción del FODA		Construcción del FODA			
Fortalezas		Oportunidades		Debilidades			
Debilidades		Oportunidades		Debilidades			
Oportunidades		Debilidades		Debilidades			
Debilidades		Oportunidades		Debilidades			
Se cuenta con la elaboración de un cronograma de actividades.	Existen diversas TIC que podemos utilizar para dar cumplimiento a actividades sin estar presencialmente	Los cronogramas físicos pueden ser ambiguos para su revisión constante	No revisar dicho cronograma de actividades para dar cumplimiento en plazos y entregas de las actividades de C Coordinador Municipal y la Comisión de Participación Ciudad	El personal de la Contraloría Municipal se capacita constantemente en su actuar con las capacitaciones e información del SESAEMM	La Contraloría Municipal a través de la Comisión de Participación Ciudadana puede acceder a los convenios firmados por los CPC	La Contraloría Municipal invita al público en general a tener conocimiento sobre los temas derivados de la Política Anticorrupción	Poca respuesta al difundir las capacitaciones que nos han difundir el sistema estatal Anticorrupción
El Ayuntamiento nos otorga pagos quincenales en tiempo y forma y también estipulados por ley.	Las instituciones como el SESAEMM nos mandan banners, videos, flyers y cartelas informativos para la difusión lo que nos ahorra mucho tiempo y recursos	En ocasiones las unidades administrativas nos han comentado que preferirían mucho más material impreso, ya que para mucha gente es más fácil que acceder mediante un dispositivo electrónico	Si no realizamos de la manera correcta nuestro actuar podemos ser acreedores a multas	Contamos con material variado, dado a nosotros por el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México para su difusión	Los integrantes del Comité Coordinador Municipal con especialistas en ramas diversas de conocimiento para darle cumplimiento a temas variados	En ocasiones las solicitudes que mandamos para poder realizar convenios con instituciones son tratadas de manera muy lenta	En ocasiones, por agenda es complicado que los integrantes del Comité Coordinador Municipal puedan coincidir para temas ocasionales que requieren atención.
Existen más instituciones de las cuales podemos hacer uso de su material como flyers, videos y banners para informar	Podemos utilizar aplicaciones en nuestros dispositivos electrónicos para realizar campañas de difusión	En ocasiones las correcciones de internet suelen ser innestables, lo que no nos permite hacer más eficientes las campañas de difusión vía redes sociales	Desconocimiento sobre las capacitaciones, y al como pueden ayudar a estar informando al público sobre el uso de es				

ELABORÓ
L. EN R. E. EDGAR GARAY JIMÉNEZ
AUDITOR FINANCIERO
ENDUCE UIPPE

REVISÓ
M. EN D. P. ROSA MARÍA DE CERRIL RAMÍREZ
CONTRALORA MUNICIPAL
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

AUTORIZÓ
J. Jesús Dávila Montañón
TITULAR DE LA UIPPE





4. MATRIZ DE RIESGOS



(Clave)

(Denominación)

DEPENDENCIA GENERAL:		PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		ANÁLISIS FODA		CRITERIOS DE LA MATRIZ DE RIESGOS				
SITUACIONES		FORTELEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS	GRAVEDAD	PROBABILIDAD	EVALUACIÓN	IMPACTO DE RIESGO	
ESTRATÉGICAS	Se cuenta con la elaboración de un cronograma de actividades.	Existen diversas TIC que podemos utilizar para dar cumplimiento a actividades sin estar presencialmente	Los cronogramas físicos pueden ser ambiguos para su revisión constante	No revisar dicho cronograma de actividades para dar cumplimiento en plizas y entregas de las actividades de Comité Coordinador Municipal y la Comisión de Participación Ciudadana	Poca respuesta al difundir las capacitaciones que nos invita a difundir el sistema estatal Anticorrupción	5	X	1	5	II BAJO
OPERATIVAS	El personal de la Contraloría Municipal se capacita constantemente en su actuar con las capacitaciones e información del SESAEMM	La Contraloría Municipal a través de la Comisión de Participación Ciudadana puede acceder a los comentarios firmados por los CPC	La Contraloría Municipal invita al público en general a tener conocimiento sobre los temas derivados de la Política Anticorrupción	Poca respuesta al difundir las capacitaciones que nos invita a difundir el sistema estatal Anticorrupción		3	X	3	9	III MEDIANO
FINANCIERAS	El ayuntamiento nos otorga pagos quincenales en tiempo y forma y también estipulados por ley.	Las instituciones como el SESAEMM nos mandan banners, videos, flyers y carteles informativos para la difusión lo que nos ahorra mucho tiempo y recursos	En ocasiones las unidades administrativas nos han comentado que prefieren mucho más material impreso, ya que para mucha gente es más fácil que acceder mediante un dispositivo electrónico	Si no realizamos de la manera correcta nuestro actuar podemos ser acreedores a multas		5	X	1	5	II BAJO
TÉCNICAS	Contamos con material variado, dado a nosotros por el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México para su difusión	Los integrantes del Comité Coordinador Municipal son especialistas en temas diversos de conocimiento para dar cumplimiento a temas variados	En ocasiones las solicitudes que mandamos para poder realizar contenidos con instituciones son tratadas de manera muy lenta	En ocasiones, por agenda es complicado que los integrantes del Comité Coordinador Municipal puedan colificar para tratar temas ocasionales que requieran atención.		4	X	5	20	IV ALTO
EXTERNAS	Existen más instituciones de las cuales podemos hacer uso de su material como flyers, videos y banners para informar	Podemos utilizar aplicaciones en nuestros dispositivos electrónicos para realizar campañas de difusión	En ocasiones las conexiones de internet suelen ser inestables, lo que no nos permite hacer más eficientes las campañas de difusión via redes sociales	Desconocimiento sobre las capacitaciones, y el cómo pueden ayudar a estar informando al público sobre el uso de estas.		4	X	4	16	IV ALTO

ELABORÓ

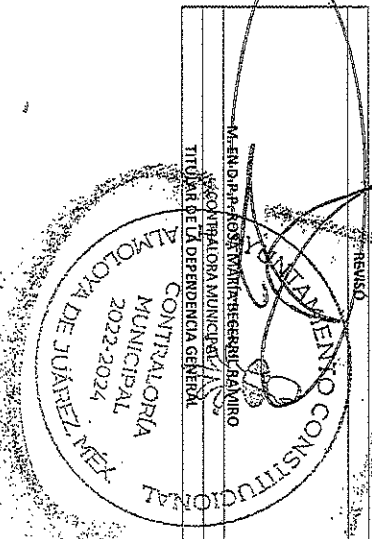
L. ENRIQUE GARAY JIMÉNEZ
AUDITOR FINANCIERO
ENLACE UJPE

REVISÓ

M. EN D. P. JOSÉ MARÍA REBERGUE RAMIRO
COORDINADOR MUNICIPAL Y
COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL Y LA
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

AUTORIZÓ

C.F. J. Jesús Dávila Montañón
TITULAR DE LA UJPE





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

7. EVALUACIÓN DE CONTROLES



(Clave)

(Denominación)

DEPENDENCIA GENERAL:			PROGRAMA PRESUPUESTARIO:			CATEGORÍA:			SUBCATEGORÍA:			CATEGORÍA:			SUBCATEGORÍA:		
K00			01030402			K00			01030402			K00			01030402		
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios												Contraloría					
NO.	DESCRIPCIÓN	TIPO	DEFINICIÓN	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	
2024	Los encargados deben poder ver los reportes para el periodo correspondiente.	ALTO	1	ALTO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
2024	La Contraloría Municipal debe reportar al general a través de los canales de comunicación establecidos.	ALTO	2	ALTO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
2024	En ocasiones las unidades administrativas no han informado que se han realizado acciones de control para el periodo correspondiente, lo que se debe revisar un diagnóstico factible.	ALTO	3	ALTO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
2024	El análisis de los resultados de las auditorías debe poder realizarse con los datos de manera oportuna.	ALTO	4	ALTO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
2024	En ocasiones los resultados de las auditorías no se reportan a tiempo, lo que se debe revisar un diagnóstico factible.	ALTO	5	ALTO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	

ELABORÓ

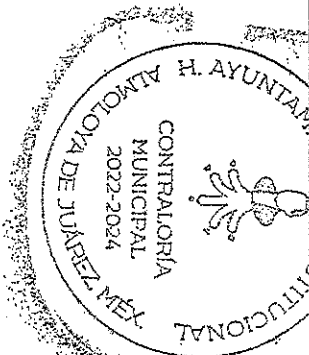
REVISÓ

AUTORIZÓ

L. EN R. EDGAR GARAY JIMÉNEZ
AUDITOR FINANCIERO
ENIACE UIPPE

M. EN D. P. ROSA MARÍA GERRIL RAMIRO
CONTADOR PÚBLICO
TITULAR DE LA PRESIDENCIA GENERAL DE CONTRALORÍA

C. F. J. Jesús David Montañón
TITULAR DE LA UIPPE





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

MANUAL PARA LA PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPALES

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios



Almoloya
de Juárez
Voluntad y Trabajo Juntos
2022 - 2024

Ejercicio Fiscal: 2024

Municipio:	Almoloya de Juárez	No. 102
PBRM- 01a	Programa Anual	Dimensión Administrativa del Gasto.

Programa presupuestario:	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	
Dependencia General:	K00	Contraloría	

Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar	Proyectos ejecutados.		Presupuesto autorizado por Proyecto.
		Clave del Proyecto	Denominación del Proyecto	
136	Auditoría Administrativa	010304020101	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción	
161	Unidad Substanciadora y Resolutora	010304020101	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción	
162	Unidad Investigadora	010304020204	Investigación de faltas administrativas	

Presupuesto Total: \$ -

REVISÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

M. EN D. B. A. JOSE VARRIA BECERRIL RAMIRO

CONTRALORA MUNICIPAL

Nombre: _____ Cargo: _____

Vo. Bo.

TESORERA MUNICIPAL

L.C. Sandra Torres Flores

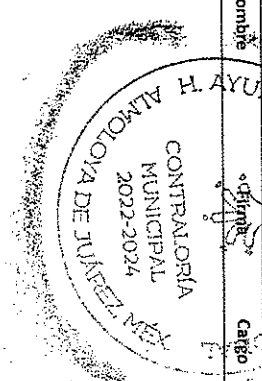
Nombre: _____ Firma: _____ Cargo: _____

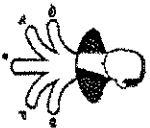
AUTORIZÓ

TITULAR DE LA UIPPE

C.F. J. Jesús Davila Mondragón

Nombre: _____ Firma: _____ Cargo: _____





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
MANUAL PARA LA PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Almoloya
de Juárez
Ayuntamiento y Tribunal Electoral
2022 - 2024

Ejercicio Fiscal: 2024

Municipio :	Almoloya de Juárez	No. 102
PBRM- 01b	Programa Anual	
	Descripción del Programa presupuestario	

(Clave)	Programa presupuestario:	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
	Dependencia General:	K00	Controloría
(Denominación)			

Diagnostico del Programa presupuestario elaborado usando análisis (ODA)	Objetivos:	Disponibilidad:	Atención:
Se cuenta con la elaboración de un cronograma de actividades.	La Controloría Municipal a través de la Comisión de Participación Ciudadana puede acceder a los convenios firmados por los CPC	En ocasiones las unidades administrativas nos han comentado que prefieren mucho más material impreso, ya que para mucha gente es más fácil que acceder mediante un dispositivo electrónico	En ocasiones, por agenda es complicado que los integrantes del Comité Coordinador Municipal puedan coincidir para tratar temas ocasionales que requieran atención.

Objetivo del Programa presupuestario
Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Nacional Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las fallas administrativas y los hechos de corrupción.

Estrategias para alcanzar el objetivo del programa presupuestario
Programar en las sesiones que se tiene a lo largo del año, fechas de revisión de actividades y requerimientos del cronograma.

Objetivo, estrategia y Líneas de Acción del PDV actividades	Estrategias:	Líneas de Acción:
44. Combatir actos de corrupción en el ayuntamiento a través de la aplicación de la normatividad aplicable	44.1 Aplicar en estricto apego a derecho la normatividad vigente	44.1.1 Dar atención a las denuncias realizadas ante la Controloría Municipal, que son emitidas por la población 44.1.2 Iniciar las investigaciones a procedimientos administrativos correspondientes

Objetivo y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario	Directos	Indirectos
16.5 Iniciar las investigaciones y/o procedimientos		

ELABORÓ

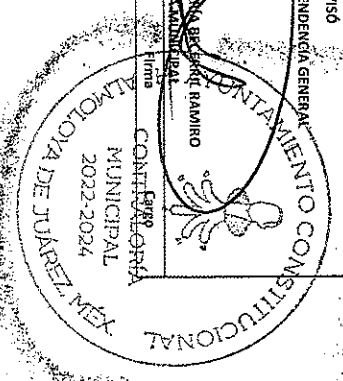
L. EN R. EDGAR GARAY JIMÉNEZ
AUDITOR FINANCIERO
Nombre Firma Cargo

REVISÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

M. EN D. P. ROSA MORA BARRERA RAMIRO
CONTADOR MUNICIPAL
Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPE

Cf. J. Jesús Davila Mondragón
Nombre Firma Cargo





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

MANUAL PARA LA PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Almoloya
de Juárez
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

Ejercicio Fiscal: 2024

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
PRM- Dic	Programa Anual de Metas de actividad por Proyecto.

Programa presupuestario:	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Proyecto:	010304020101	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción
Dep. General:	K00	Contraloría
Dep. Auxiliar:	136	Auditoría Administrativa

Incluye las acciones y procesos orientados al establecimiento y operación del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, así como aquellas destinadas a instituir los principios, bases generales y procedimientos para la coordinación entre las autoridades del Estado de México y los municipios, con el objeto de fiscalizar y controlar los recursos públicos, promover la transparencia y rendición de cuentas, prevenir, investigar, resolver y en su caso, sancionar las faltas administrativas, hechos de corrupción y conflicto de intereses, en concordancia con el Sistema Nacional Anticorrupción.

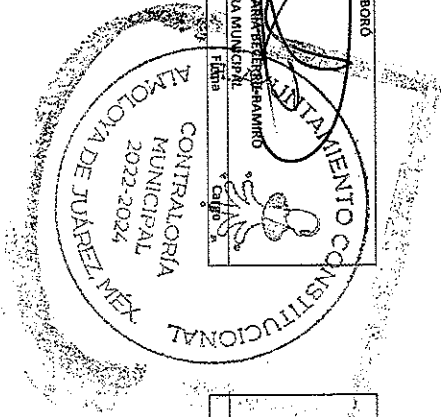
Código	Descripción de las metas de actividad sustantivas relevantes	Metas de actividad		Variación		
		Unidad de Medida	Programado	2024		
				Programado	Absoluta	%
1	Participación en las sesiones de comité coordinador	ACTA	4.00	4.00	0.00	0.00
2	Elaboración del plan anual de Auditoría	PLAN	1.00	1.00	0.00	0.00

Gasto Estimado Total:

ELABORÓ
CONTRALORIA MUNICIPAL
Nombre
Firma

Va. Sa.
TESORERA
Nombre
L.C. Sandra Torres Flores
Firma
Cargo

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPEE O SU EQUIVALENTE
Nombre
C.F. Jesús Dávalos Mondragón,
Titular de la UIPEE
Firma
Cargo



MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
PRPA- 01:	Programa anual de metas de actividad por Proyecto.

Programa presupuestal:	01030402	(Clave)	(Desambiguar)
Proyecto:	010304020304	Investigación de fallas administrativas	
Dep. General:	000	Contraloría	
Dep. Auxiliar:	161	Unidad sustantiva y resolutoria	

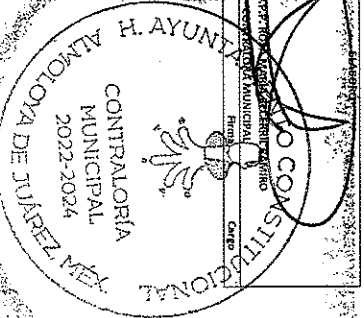
El conjunto de acciones que integran un presupuesto versará sobre el "quehacer y movimiento" para investigar presuntas responsabilidades por fallas administrativas en que incurran servidores públicos y particulares relacionados con hechos de corrupción, que deriven de denuncias, Auditorías de oficio y en su caso, determinar su calificación como graves o no graves.

Código	Descripción de las Metas de actividad sustantivas relevantes	Metas de actividad				Verificación	
		Unidad de Medida	2023	2024	Absoluta	%	
1	Realizar acuerdos de excepción de PPA	ACUERDO	12.00	12.00	0.00	0.00	
2	Embr acuerdos de abstención	ACUERDO	2.00	2.00	0.00	0.00	
3	Desahogar audiencias iniciadas	ACUERDO	12.00	12.00	-5.00	-50.00	
4	Embr resoluciones	RESOLUCIÓN	10.00	10.00	-5.00	-50.00	

Almoloya de Juárez, Coahuila de Zaragoza
Municipio de Almoloya de Juárez
Nombre: _____
Puesto: _____
Cargo: _____

Yo, Sr. Sr. Sr.
TESORERA
Nombre: L.C. Sandra Torres Flores
Puesto: _____
Cargo: _____

AUTORIZO
TITULAR DE LA UPRF O SU EQUIVALENTE
Nombre: C.F. Jesús Dávalos Mondragón,
Puesto: Titular de la UPRF
Cargo: _____





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Almoloya
de Juárez
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios

Ejercicio Fiscal: 2024

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
Programa Anual de Metas de actividad por Proyecto.	
PBRM- 01c	

Programa presupuestario:	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Proyecto:	010304020101	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción
Dep. General:	K00	Contraloría
Dep. Auxiliar:	162	Unidad Investigadora

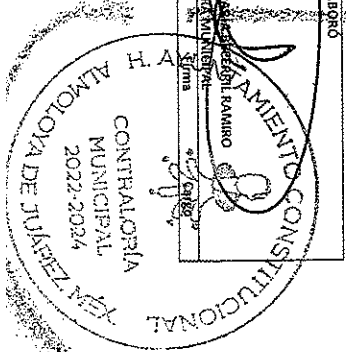
Objetivo del Proyecto:	Acabar las denuncias de la comunidad, para lograr la radicación de las mismas, lo que nos ayuden a organizarlas en archivos y expedientes, para el control y resoluciones de cuantas sean posibles, atendiendo los acuerdos de calificación de falta administrativa y los respectivos informes de presunta responsabilidad administrativa.
------------------------	--

Código	Descripción de las Metas de actividad sustantivas relevantes	Metas de actividad				Variación		
		Unidad de Medida	2023		2024		Absoluta	%
			Programado	Alcanzado	Programado	Absoluta		
1	Recibir denuncias formales	ACTA	159.00	159.00	135.00	-24.00	-15.09	
2	Radicar Investigaciones	ACUERDO	159.00	159.00	135.00	-24.00	-15.09	
3	Acordar la conclusión y archivo del expediente	ACUERDO	55.00	55.00	55.00	1.00	1.82	
4	Emittir acuerdo de calificación de la falta administrativa	ACUERDO	12.00	12.00	12.00	0.00	0.00	
5	Emittir Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	INFORME	12.00	12.00	12.00	0.00	0.00	

ELABORO
M. EN D.P.A. ROSA MARÍA ESCOBAR CÁDIZ
COORDINADORA GENERAL
Nombre
CARGO

Vo. Bo.
TESORERA
L.C. Sandra Torres Flores
Nombre
CARGO

AUTORIZO
TITULAR DE LA UJPE O SU EQUIVALENTE
C.F. J. Jesús Dávila Montenegro,
Titular de la UJPE
Nombre
CARGO



MUNICIPIO: Marquez de la Villanovia	No. 03
PROGRAMA: Obras de infraestructura para el desarrollo urbano	
PROYECTO: Programa de servicios municipales	

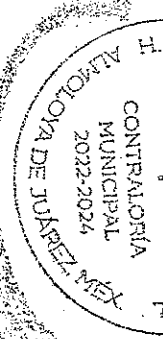
OBJETIVO: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Marquez de la Villanovia.	ESTADO: Ejecución	FECHA DE INICIO: 01/01/2022	FECHA DE TÉRMINO: 31/12/2024
DESCRIPTIVO: Programa de servicios municipales	UNIDAD DE MEDIDA: \$100	UNIDAD DE MEDIDA: \$100	UNIDAD DE MEDIDA: \$100
TIPO DE SERVICIO: Servicios municipales	TIPO DE SERVICIO: Servicios municipales	TIPO DE SERVICIO: Servicios municipales	TIPO DE SERVICIO: Servicios municipales

ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE SERVICIO
1.1. Realización de reuniones de trabajo con el Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción.	Porcentaje de reuniones de trabajo con el Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción.	Reuniones	01/01/2022	31/12/2024	Asesoría	Asesoría	Asesoría	Asesoría
1.2. Elaboración de manuales de procedimientos de control interno y anticorrupción.	Porcentaje de manuales de procedimientos de control interno y anticorrupción elaborados.	Manuales	01/01/2022	31/12/2024	Asesoría	Asesoría	Asesoría	Asesoría
1.3. Ejecución de programas de auditoría en el municipio.	Porcentaje de programas de auditoría ejecutados en el municipio.	Programas de auditoría	01/01/2022	31/12/2024	Asesoría	Asesoría	Asesoría	Asesoría
1.4. Realización de eventos de capacitación para servidores públicos.	Porcentaje de eventos de capacitación para servidores públicos realizados.	Eventos de capacitación	01/01/2022	31/12/2024	Asesoría	Asesoría	Asesoría	Asesoría
1.5. Implementación del Sistema Municipal Anticorrupción.	Porcentaje de implementación del Sistema Municipal Anticorrupción.	Sistema Municipal Anticorrupción	01/01/2022	31/12/2024	Asesoría	Asesoría	Asesoría	Asesoría

ELABORADO
 L. RAÚL SORIANO GARCÍA PAREDES
 ASESORÍA JURÍDICA
 MARQUEZ DE LA VILLANOVIA

REVISADO Y AUTORIZADO
 JUAN CARLOS GARCÍA GARCÍA
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 MARQUEZ DE LA VILLANOVIA

APROBADO
 ANTONIO JIMÉNEZ DE LA VILLANOVIA
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 MARQUEZ DE LA VILLANOVIA





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Ejercicio Fiscal: 2024

Municipio:	Almoloya de Juárez	No. 102
PBRM- 01a	Programa Anual Dimensión Administrativa del Gasto.	

Programa presupuestario:	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	(Clave)	(Denominación)
Dependencia General:	K00	CONTRALORIA		

Codigo Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar	Proyectos seleccionados		Presupuesto autorizado por Proyecto.
		Clave del Proyecto	Denominación del Proyecto	
134	Auditoría Financiera	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	
135	Auditoría de Obra	010304010102	Participación Social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos	

Presupuesto Total: \$ -

REVISÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

M. EN D. P. ROSA MARÍA BECERRIL RAMÍREZ
CONTRALORA MUNICIPAL

Nombre: ROSA MARÍA BECERRIL RAMÍREZ
Firma: [Firma]
Cargo: CONTRALORA MUNICIPAL

Vo. Bo.

TESORERA MUNICIPAL

L.C. Sandra Torres Flores

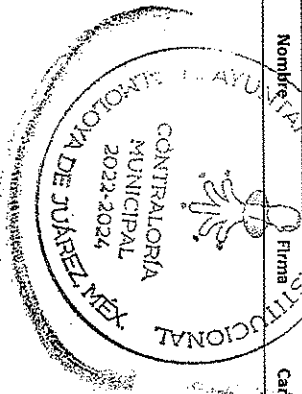
Nombre: L.C. Sandra Torres Flores
Firma: [Firma]
Cargo: TESORERA MUNICIPAL

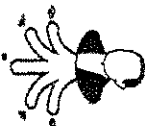
AUTORIZÓ

TITULAR DE LA UIPEE

C. F. J. Jesús Dávila Mondragón

Nombre: C. F. J. Jesús Dávila Mondragón
Firma: [Firma]
Cargo: TITULAR DE LA UIPEE





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Almoloya
de Juárez
Ayuntamiento Municipal
2022 - 2024

Municipio :	Almoloya de Juárez	No. 102
Programa Anual	PHRM- 01b	
Descripción del Programa presupuestario		

Programa presupuestario:	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	(Clave)	(Denominación)
Dependencia General:	K00	CONTRALORIA		

Objetivos del Programa presupuestario	Fortalezas:	Oportunidades:	Debilidades:	Amenazas:
La Contraloría esta en posición de emitir recomendaciones a las Unidades Administrativas para corregir y mejorar de mejor manera sus funciones, atribuciones y plazos de entrega de tramites y servicios.	El personal de la Contraloría Municipal es invitado a diversas capacitaciones y aunque algunas no tienen que ver directamente con la rama que se desempeña, también se toman para que, en un debido momento, el personal pueda servir de	Al solicitar algún bien que tiene un costo muy elevado, suele ser un tanto tardado el proceso de administración y tesorería para solventar una respuesta.	A pesar de darle seguimiento a todos los procesos administrativos, la carga de trabajo suele ser muy extensa, por lo que la comunidad no comprende que los asuntos van resolviéndose en la medida en la cual llegan a la Contraloría	

Objetivo del programa presupuestario:
Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.

Estrategias para alcanzar el objetivo del programa presupuestario:
Difundir entre los Titulares y su personal adscrito, los ordenamientos a los que pueden acceder para conocer a detalle sus funciones y atribuciones, así como los plazos específicos para realizar sus trámites y servicios.

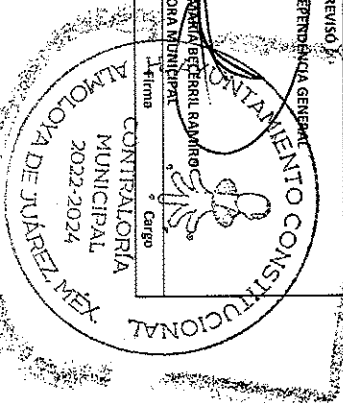
Objetivo, estrategias y líneas de acción del PDM, actividades	Objetivos:	Estrategias:	Líneas de Acción:
56. Verificar que todos los servidores públicos de la administración municipal conozcan la normatividad que rige su marco de actuación y la apliquen con estricto apego a la ley, en beneficio de la población del municipio de Almoloya de Juárez	56.1 Participar en los comités que regulan el actuar de las Unidades Administrativas	56.1.1 Llevar a cabo actos de fiscalización diversos	56.1.1 Participar en los comités que regulan el actuar de las Unidades Administrativas
56.2 Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente y la realización de las mejores prácticas administrativas	56.2.1 Involucrar vía contraloría social a la sociedad civil en el proceso de verificación del actuar de los servidores públicos	56.2.2 Dar seguimiento a las observaciones emitidas por las diversas Unidades Administrativas	56.2.1 Involucrar vía contraloría social a la sociedad civil en el proceso de verificación del actuar de los servidores públicos

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidos por el programa presupuestario.	Indicadores
16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en el mundo.

ELABORÓ		
Nombre	U.C. EN R. E.L. EDGAR GARAY JIMÉNEZ	Cargo
Firma	AUDITOR FINANCIERO	

REVISÓ		
Nombre	M. EN D.P. ROSARIO BECERRIL RAMÍREZ	Cargo
Firma	CONTRALORA MUNICIPAL	

AUTORIZÓ		
Nombre	C.F. J. Jesús Dávila Mondragón	Cargo
Firma		





H. Ayuntamiento
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Almoloya
de Juárez
Voluntad y Trabajo Sírvan
2022 - 2024

Ejercicio Fiscal: 2024

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
PRM- OLC	Programa Anual de Mesas de actividad por Proyecto.

Programa presupuestario:	01030401	[Clave]	[Denominación]
Proyecto:	0103040101		Desarrollo de la función pública y tiro en el servicio público
Dep. General:	K00		Facilitación, control y evaluación interna de la gestión pública
Dep. Auxiliar:	138		CONTABILORIA
			Auditoría Financiera

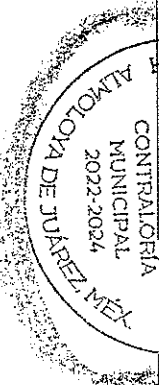
Objetivo del Proyecto:	Comprende las acciones de dirección para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de los servidores públicos en la administración pública municipal y el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de los convenios suscritos con los gobiernos federal, estatal y municipales, así como la inspección, vigilancia y evaluación de los órganos internos de control de las dependencias y entidades públicas municipales
------------------------	---

Código	Descripción de las Mesas de actividad sustantivas relevantes	Unidad de Medida	Mesas de actividad		Variación	
			2023	2024	Absoluta	%
1	Participación comités diversos para verificar que la aduación de la Administración Pública Municipal esté sujeta a la legalidad	ACTA	40.00	40.00	0.00	0.00
2	Llevar a cabo actos de fiscalización diversos	DOC.	0.00	40.00	15.00	-25.00
3	Entrega de Informe a cerca de la Intervención de actos de Entrega-Recepción	INFORME	1.00	1.00	1.00	0.00
4	Realizar certificaciones	ACTA	48.00	48.00	48.00	0.00
5	Realizar capacitaciones a servidores públicos en materia de responsabilidades administrativas	LISTA	11.00	11.00	2.00	-9.00
			Gasto Estimado Total:			-81.82

ELABORO
M. EN D.P. ROSA MARIA BECERRIL RAMIREZ
CONTRALORA MUNICIPAL
2022-2024

Vo. Bo.
TESORERA
L.C. Sandra Torres Flores
Membre
Firma
Cargo

AUTORIZO
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE
C.F. Jesús Patricia Mondragón,
Tribler de la UIPPE
Nombre
Firma
Cargo



MUNICIPIO: Ayuntamiento de Juárez	No. 102
Objetivo del programa presupuestario: Mantener a los servidores públicos en el cumplimiento de sus obligaciones laborales y administrativas.	Programa presupuestario: Mantenimiento de personal administrativo

Objetivo del programa presupuestario: Mantener a los servidores públicos en el cumplimiento de sus obligaciones laborales y administrativas.	Objetivo del programa presupuestario: Mantener a los servidores públicos en el cumplimiento de sus obligaciones laborales y administrativas.
Dependencia: General o Auxiliar	Dependencia: General o Auxiliar
Plazo o Ejercicio: Ejercicio 2024	Plazo o Ejercicio: Ejercicio 2024
Tema de Desempeño: Ejercicio 2024	Tema de Desempeño: Ejercicio 2024
Indicador de Desempeño: Ejercicio 2024	Indicador de Desempeño: Ejercicio 2024

Indicador de Desempeño	Indicador de Desempeño	Indicador de Desempeño	Indicador de Desempeño	Indicador de Desempeño	Indicador de Desempeño	Indicador de Desempeño
Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del nuevo normativo institucional.	Porcentaje de observaciones de los servidores públicos en el cumplimiento de sus obligaciones laborales y administrativas.	Número de observaciones recibidas en el ciclo de auditoría.	100	Anual	Informe de auditoría	N/A
Los servidores públicos desarrollan eficientemente la función pública y velan en el municipio en base a equidad y/o denuncia.	Porcentaje de auditorías realizadas a las unidades administrativas.	Número de auditorías realizadas en el ciclo de auditoría.	100	Anual	Informe de auditoría	Un dependiente proporcionará operatividad para el cumplimiento de sus obligaciones.
Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano con enfoque en el servicio público realizadas.	Porcentaje de capacitaciones en temas de desarrollo humano realizadas.	Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano realizadas.	100	Semestral	Programa de capacitación	Participación de los servidores públicos en capacitaciones especializadas en materia de desarrollo humano.
Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Porcentaje de campañas de información de las obligaciones realizadas.	Reparar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos mediante campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos programadas.	100	Semestral	Programa de difusión	La ciudadanía conozca y participe en el cumplimiento de sus obligaciones laborales y administrativas.
Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Porcentaje de auditorías realizadas a las obligaciones de los servidores públicos.	Realizar a las obligaciones de los servidores públicos realizadas/Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas.	100	Semestral	Programa de auditoría	La secretaría de finanzas participará en el cumplimiento de sus obligaciones laborales y administrativas.
Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Porcentaje de reportes de auditorías integradas al expediente.	Número de reportes de auditorías integradas al expediente programados.	100	Trimestral	Acta constativa.	El COCOTON verifica el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos.
2.1. Firmado y firma de convenios con instituciones capacitadoras.	Porcentaje de convenios firmados con instituciones capacitadoras.	Convenios firmados con instituciones capacitadoras.	100	Semestral	Convenios vigentes.	Las instituciones a las que se firman los convenios.
2.2. Registro de asistentes a las capacitaciones.	Porcentaje de actividades públicas realizadas a las capacitaciones.	Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones programadas.	100	Trimestral	Actas de actividades.	Los participantes en las capacitaciones.
3.1. Elaboración de cartillas informativas.	Porcentaje de cartillas informativas.	Cartillas informativas elaboradas y distribuidas.	100	Trimestral	Informe de actividades.	La participación social se garantiza en la elaboración de cartillas informativas.

ELABORÓ:
LIC. EN REFINANCIA Y PRESUPUESTO
AUDITOR MUNICIPAL
Nombre: [Firma]
Cargo: [Cargo]

VALIDACIÓN:
LIC. EN REFINANCIA Y PRESUPUESTO
AUDITOR MUNICIPAL
Nombre: [Firma]
Cargo: [Cargo]

ELABORÓ:
LIC. EN REFINANCIA Y PRESUPUESTO
AUDITOR MUNICIPAL
Nombre: [Firma]
Cargo: [Cargo]

